



CHIAPAS

A LOS CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN POLÍTICA ESTATAL

CONSIDERANDOS

1. Que, el artículo 25 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, establece que la Comisión Política Estatal, es el órgano de deliberación política en el que se encuentran representados los órganos estatales del Partido.
2. Que, con fecha 1 de enero de 2022, con fundamento en las facultades conferidas por el artículo 24 de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas se forma la Comisión Política Estatal, con 8 integrantes.
3. Que, con fecha 27 de febrero de 2024, y de conformidad con lo previsto por el artículo 25 párrafos segundo, tercero y cuarto, y 26 de los Estatutos del Partido, el la Comisión Política Estatal, emitió la Convocatoria en tiempo y forma a la segunda sesión ordinaria de este Órgano Colegiado, la cual fue publicada en la pagina oficial del partido en la dirección www.rspchiapas.org/covocatorias y enviada a los correos personales de sus integrantes.

Por lo anteriormente expuesto, se emite la presente:

CONVOCATORIA

A las y los integrantes de la Comisión Política Estatal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25 en su parrafo tercero, de los Estatutos de Redes Sociales Progresistas Chiapas, se les convoca a participar a la segunda sesión ordinaria de ese Órgano Colegiado, que se llevará a cabo el día 04 de marzo de 2022 a las 18:00 hrs, presencial en las oficinas ubicada en la Calle Azucenas #217, Colonia Laureles de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a efecto de desahogar la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y en su caso aprobación de la propuesta de Plataforma Electoral que presenta de manera conjunta la Secretaría de Operación Política y los presidentes de la Comisión Ejecutiva y Política Estatal, respectivamente de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35, numeral VI, 30, numeral III y 27 numeral V de los Estatutos de RSP Chiapas, para la Elección de Miembros de los Ayuntamientos y Diputados Locales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2024 en el Estado de Chiapas.
- IV. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión Política Estatal de Redes Sociales Progresistas Chiapas.

ATENTAMENTE

“Por un Chiapas digno y progresista”

MTRO. RICARDO ARAÓN AGUILAR GORDILLO

PRESIDENTE

RUBRICA